Guayaquil, Abril 11 del 2003

Señores
ACCIONISTAS
TRANSTOUR CIA. LTDA.
Ciudad.

Estimados Senores:

En base a la revision efectuada de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2002 de Transtour Cia. Ltda. es mi responsabilidad emitir un informe sobre los mensionados Estados Financieros.

La revisión fue efectuada mediante el uso de atribuciones y cumpliendo de las obligaciones dispuestas en el articulo 321 de la Ley de Compañias, como parte de esta revisión resaltamos los siguientes puntos:

La correspondencia, los libros de Actas de la Junta General, Directorio, libro de accionistas, libros de Contabilidad se los llevan acorde a las disposiciones vigentes en nuestro Pais.

No existe incumplomiento por parte del Gerente en las pruebas realizadas.

Ha existido todo tipo de colaboración por parte de los Administradores de la Compañía en relacion con nuestra revisión.

Los Estados Financieros son confiables y se encuentran de acuerdo a los principios Contables generalmente aceptados en el Ecuador.

1 5 100 mm3

Sin ninguna otra aclaración al respecto doy por conduido mi informe

Atentamente,

Ing. Mariana Mancero

Comisano

